



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202322000935851

Fecha: 16-05-2023

Página 1 de 1

Bogotá D.C.,

Código de verificación: C5E21

Señor(a)
Anónimo N.N.
No registra
No registra



Para verificar la autenticidad del documento escanee el QR o ingrese al link: <https://orfeo.minsalud.gov.co/orfeo/consultaWebMinSalud/> y digite el número del radicado y el Código de verificación.

BOGOTÁ D.C. - BOGOTÁ D.C.

ASUNTO: Respuesta SOLICITUD DE BOLETIN SIVIGILA PARA CESAR

Respetados señores.

En relación a su solicitud del asunto, me permito informarle que en cumplimiento del Artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, que regula el derecho fundamental de petición, su solicitud frente a "SOLICITUD DE BOLETIN SIVIGILA PARA CESAR" ha sido trasladada al Instituto Nacional de Salud, teniendo en cuenta que es esa entidad, la administradora del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública -SIVIGILA.

Atentamente,

Firmado digitalmente por Clara
Mercedes Suarez Rodriguez

CLARA MERCEDES SUÁREZ RODRÍGUEZ
Directora Epidemiología y Demografía

Anexo(s): Consulta SIVIGILA Traslado al INS.docx

Copia (s): Giovanni Rubiano García, Director, Instituto Nacional de Salud

Elaboró: Raquel Natalia Díaz Herrera. Profesional Especializado. Grupo Vigilancia en Salud Pública
Revisó: Javier Rios Plata. Coordinador grupo de Vigilancia en Salud Pública
Aprobó: Clara Mercedes Suárez Rodríguez

Ruta electrónica: /tmp/tempDocX_64654fbfdd459.docx



Radicado NO. 202322000930111

Fecha: 16-05-2023

Página 1 de 1

Bogotá D.C.,

Doctor
GIOVANNI RUBIANO GARCIA
Director General
Instituto Nacional de Salud
Av CII 26 # 51-20
BOGOTA D.C. - BOGOTA D.C.

Código de verificación: 4AD8E



Para verificar la autenticidad del documento escanee el QR o ingrese al link: <https://orfeo.minsalud.gov.co/orfeo/consultaWebMinSalud/> y digite el número del radicado y el Código de verificación.

ASUNTO: SOLICITUD DE BOLETIN SIVIGILA PARA CESAR

Respetado doctor.

En atención a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, de manera atenta trasladamos petición anónima, la cual se transcribe a continuación:

“bUENAS TARDES, SOLICITO DE SU AMBLE COLABORACIÓN PARA LOS INFORMES DEL SIVIGILA DEL MES DE ENERO Y ABRIL.”

Lo anterior por ser un tema de su competencia.

Atentamente,

Firmado digitalmente
por Clara Mercedes
Suarez Rodriguez

CLARA MERCEDES SUÁREZ RODRÍGUEZ
Directora Epidemiología y Demografía

Anexo(s): Petición SIVIGILA.pdf
Copia (s): peticionesanonimas@minsalud.gov.co

Elaboró: Raquel Natalia Díaz Herrera. Profesional Especializado. Grupo Vigilancia en Salud Pública
Revisó: Javier Ríos Plata. Coordinador grupo de Vigilancia en Salud Pública
Aprobó: Clara Mercedes Suárez Rodríguez

Ruta electrónica: [/tmp/tempDocX_64654fda13c88.docx](#)

Para verificar la autenticidad del documento escanee el QR o ingrese al link: <https://orfeo.minsalud.gov.co/orfeo/consultaWebMinSalud/>

Carrera 13 No. 32-76 Código Postal: 110011 Bogotá D.C.

PBX: (57-601) 3305000 - Línea gratuita: 018000-960020 - Fax: (57-601) 3305050 -

www.minsalud.gov.co